

CAMPUS DE TOLEDO - IMPRESO DE PREMATRÍCULA
(Sin validez oficial)

ESTUDIOS: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Plan de Estudios: Grado en Administración y Dirección de Empresas	Código: 318
Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Código: 006
Plan de Estudios publicado en B.O.E. de 04-03-2010	

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE/PASAPORTE

TELEFONO FIJO Y MÓVIL	DIRECCIÓN

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)

<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General <input type="checkbox"/> Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial <input type="checkbox"/> Huérfanos/as Func. Civiles y Militares FAS <input type="checkbox"/> Becarios del Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales <input type="checkbox"/> Violencia de género <input type="checkbox"/> Ingreso mínimo vital	<input type="checkbox"/> Alumnado con discapacidad (33% o superior) <input type="checkbox"/> Alumnado Erasmus <input type="checkbox"/> Becario Séneca/Sicue <input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo <input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación <input type="checkbox"/> Persona refugiada o protección subsidiaria <input type="checkbox"/> Primeros clasificados en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS <input type="checkbox"/> P. joven bajo medida de protección de guarda o tutela o especial vulnerabilidad.
---	---

FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado Si optas por esta opción de pago debes cumplimentar necesariamente el impreso de los datos bancarios, orden de domiciliación SEPA.	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca (pago único)
--	---	---

INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)

<input type="checkbox"/> ¿Es alumnado de Programa/Convenio? ¿Cuál? _____	<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar los estudios universitarios con los que simultanea)	<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	Régimen de dedicación <input type="checkbox"/> Tiempo completo <input type="checkbox"/> Tiempo parcial
--	---	---	---

Carga lectiva global 240 créditos

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	45	15	0	0	0
2º	15	45	0	0	0
3º	0	60	0	0	0
4º	0	6	42	0	12
Total	60	126	42	0	12

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura

Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una X si desea

reconocer la asignatura



X/E	Turno	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Carácter	Créditos	Semestre	X	
	Grupo 40 mañana	Grupo 41 tarde	PRIMERO					
			54300	Introducción a la economía	F. Básica	9	Anual	
			54301	Contabilidad general	Obligatoria	9	Anual	
			54302	Historia económica mundial y de España	F. Básica	6	1º	
			54303	Derecho de la empresa	F. Básica	6	1º	
			54304	Matemáticas I para la empresa	F. Básica	6	1º	
			54305	Matemáticas II para la empresa	F. Básica	6	2º	
			54306	Estadística empresarial	F. Básica	6	2º	
			54307	Fundamentos de administración de empresas	F. Básica	6	2º	
			54308	Matemáticas de las operaciones financieras	Obligatoria	6	2º	
Total créditos ECTS primer curso						60		

	Grupo 40 mañana	Grupo 41 tarde	SEGUNDO					
			54309	Economía Internacional	F. Básica	9	Anual	
			54310	Política Económica	Obligatoria	9	Anual	
			54311	Organización de Empresas y Dirección de Recursos Humanos	Obligatoria	9	Anual	
			54312	Inversión y Financiación en la Empresa	Obligatoria	9	Anual	
			54313	Microeconomía Intermedia	Obligatoria	6	1º	
			54314	Contabilidad Financiera y de Sociedades	Obligatoria	6	1º	
			54315	Macroeconomía Intermedia	Obligatoria	6	2º	
			54316	Fundamentos de Marketing	F. Básica	6	2º	
Total créditos ECTS segundo curso						60		

	Grupo 40 mañana	Grupo 41 tarde	TERCERO					
			54317	Economía española	Obligatoria	6	1º	
			54318	Inferencia estadística e introducción a la econometría	Obligatoria	6	1º	
			54319	Contabilidad de costes	Obligatoria	6	1º	
			54320	Dirección comercial de la empresa	Obligatoria	6	1º	
			54321	Dirección financiera	Obligatoria	6	1º	
			54322	Fiscalidad Empresarial:	Obligatoria	6	2º	
			54323	Métodos y modelos econométricos	Obligatoria	6	2º	
			54324	Análisis contable	Obligatoria	6	2º	
			54325	Dirección de operaciones	Obligatoria	6	2º	
			54326	Investigación de mercados	Obligatoria	6	2º	
Total créditos ECTS tercer curso						60		

Grupo 40 mañana	Grupo 41 tarde	CUARTO					
		54327	Dirección Estratégica	Obligatoria	6	1º	
		54329	Trabajo Fin de Grado	TFG	12	2º	
			Asignaturas Optativas	Optativa	42		
Total créditos ECTS cuarto curso					60		

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura
 Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea **reconocer** la asignatura



X/E	Código asignatura	Mención: Dirección Económico-Financiera y Fiscal	Carácter	Créditos	Semestre	x
	54347	Consolidación de estados financieros	Optativa	6	1º	
	54348	Auditoria	Optativa	6	2º	
	54349	Planificación y gestión financiera de la empresa	Optativa	4,5	1º	
	54350	Mercados e instrumentos financieros	Optativa	4,5	1º	
	54351	Imposición descentralizada y de las operaciones financieras	Optativa	4,5	1º	
	54352	IVA y la fiscalidad internacional	Optativa	4,5	1º	
	54353*	Seminarios de especialización ó prácticas de empresas	Optativa	6		

Nota: como mínimo habrá que cursar 30 créditos de esta mención para obtenerla

X/E	Código asignatura	Mención: Dirección Estratégica y Marketing	Carácter	Créditos	Semestre	x
	54342	Comunicación comercial	Optativa	4,5	2º	
	54343	Distribución comercial	Optativa	4,5	2º	
	54356	Estrategias de crecimiento	Optativa	6	1º	
	54357	Ética y responsabilidad corporativa	Optativa	6	1º	
	54360	Derecho	Optativa	4,5	1º	
	54361*	Seminarios de especialización o prácticas de empresas	Optativa	6		
		Optativa de otra mención	Optativa	4.5		

Nota: se deben matricular todas las asignaturas optativas de la mención para obtenerla. Para completar los créditos requeridos (30) se puede elegir entre la asignatura 54361 Seminarios de especialización o prácticas de empresas o una optativa de otra mención.

X/E	Código asignatura	Mención: Economía, Técnicas de Investigación y Comunicación	Carácter	Créditos	Semestre	x
	54333	Economía de la unión europea	Optativa	4,5	1º	
	54335	Historia de la empresa	Optativa	4,5	1º	
	54336	Técnicas estadísticas aplicadas a la empresa	Optativa	6	1º	
	54337	Investigación operativa en la empresa	Optativa	4,5	1º	
	54338	Modelos para la decisión empresarial	Optativa	4,5	1º	
	54362	Economía de la salud	Optativa	6	1º	
	54363	Las políticas monetarias, financiera y fiscal en el entorno empresarial	Optativa	4,5	1º	
	54364	Sociología y técnicas de investigación y comunicación en la empresa	Optativa	4,5	1º	
	54365*	Seminarios de especialización ó prácticas de empresas	Optativa	6		

Nota: como mínimo habrá que cursar 30 créditos de esta mención para obtenerla

X/E	Código asignatura	Otras Optativas	Carácter	ECTS	Semestre	x
	54328	PRÁCTICAS EN EMPRESAS	Optativa	12		

- Hasta completar los 42 créditos optativos requeridos en el plan, el alumno podrá cursar asignaturas optativas de otra mención y/o la asignatura 54328 Prácticas en empresas.

IMPORTANTE:

- El alumno que quiera hacer **seminarios de especialización NO tiene que matricular la asignatura**. Los créditos se reconocen una vez realizados los cuatro seminarios.
- El alumno que quiera hacer las **prácticas en empresas voluntarias SI debe matricular la asignatura**, eligiendo el grupo 40 (códigos 54353, 54361 o 54365)
(Más información en la Unidad de Apoyo a la Docencia del Centro)

IMPORTANTE. INFORMACIÓN SOBRE GRUPOS/TORNOS: Para alumnos de 1º, 2º, 3º y de la asignatura de 4º curso 54327- Dirección Estratégica.

Al realizar la matrícula, con **carácter general** y **siempre que el grupo de su interés disponga de plazas disponibles**, las/os estudiantes pueden seleccionar matricular la asignatura en el grupo/turno de mañana (código de grupo 40) o en el grupo/turno de tarde (código de grupo 41). Por este motivo es **IMPORTANTE realizar la matrícula en la Fecha y Hora asignada** por la UCLM, en caso contrario, se PIERDE la PRIORIDAD de optar a elegir grupo.

Agotadas las plazas en un grupo/turno el Centro sólo ofrece la posibilidad de **solicitar cambio** de grupo/turno en **determinadas circunstancias excepcionales** debidamente **acreditadas** (coincidencia con horario laboral, enfermedad grave que afecte al/a la solicitante...). Estas solicitudes deberán presentarse mediante escrito dirigido al/a la Vicedecano/a de la titulación. El **plazo** de entrega de solicitudes **finaliza el 20 de septiembre de 2024**. El modelo de solicitud y esta información estará publicada hasta esta fecha en la página web del centro: [Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Toledo \(uclm.es\)](http://Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Toledo (uclm.es))

MODIFICACIONES DE MATRÍCULA

Cualquier **solicitud de modificación/ampliación de matrícula**, motivada por la imposibilidad de realizar cambios en la aplicación de *Automatricula*, estará también **sujeta a los plazos oficiales que publica la UCLM en el desplegable Modificación, anulación de matrícula y devolución de precios públicos**, disponible en el siguiente enlace a la web que contiene la información sobre el proceso de matrícula ([Acceso y matrícula : Grado: guía de matrícula \(uclm.es\)](http://Acceso y matrícula : Grado: guía de matrícula (uclm.es))). Se **presentará** por las/os interesadas/os, **mediante escrito** registrado, motivado y justificado que deben dirigir al centro, **en el Registro Electrónico** de la UCLM al que se accede desde la Sede Electrónica ([Registro : Sede electrónica \(uclm.es\)](http://Registro : Sede electrónica (uclm.es))), presencialmente **en las oficinas de atención en materia de registro** de la UCLM ([Registro General \(uclm.es\)](http://Registro General (uclm.es))) o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común ([Registro : Otras opciones presentar documentos \(uclm.es\)](http://Registro : Otras opciones presentar documentos (uclm.es))).

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la información de Matrícula y Procesos online en el perfil Estudiante de la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- Resolución de 14/01/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa de progreso
- RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- [Reglamento de Evaluación del Estudiante \(Resolución de 24/05/2022\)](http://Reglamento de Evaluación del Estudiante (Resolución de 24/05/2022))

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽³⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60	60	60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

- (1) Previo a la matrícula consultar con el Centro relación de asignaturas nos superadas de cursos inferiores que pueden ser no matriculadas para conformar la matrícula.
- (2) Cada estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, se podrá modificar de tiempo parcial a tiempo completo en los plazos establecidos y excepcionalmente de completo a parcial cuando concurren alguna de las circunstancias establecidas en el art. 3 de la Resolución de 14/01/2022 normativa de progreso.
- (3) Salvo que se finalicen estudios

DOCUMENTACIÓN MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la [documentación](#) que se detalla en la información [de Matrícula y Procesos online](#)

OBLIGATORIO:

En caso de Domiciliación bancaria "LA ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente [ENLACE](#)
Es imprescindible aportar este documento FIRMADO por la persona titular de la cuenta

- **Alumnado de nuevo ingreso:** DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- **Alumnado antiguo:** DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- **Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad:** Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación Fábrica de Armas, Avda. Carlos III, s/n. 45071 TOLEDO. Buzón UGAC.TO@UCLM.ES // <https://cau.uclm.es/>